

11527 REAL DECRETO 660/1997, de 12 de mayo, por el que se homologa el título de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de «Cabueñes», de Gijón, adscrita a la Universidad de Oviedo.

La Universidad de Oviedo ha aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de «Cabueñes», de Gijón, adscrita a dicha Universidad. Las referidas enseñanzas fueron autorizadas por Real Decreto 2602/1980, de 24 de octubre, por el que se aprobó la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «José Gómez Sabugo», de Gijón, en Escuela Universitaria de Enfermería, adscrita a la Universidad de Oviedo; escuela universitaria que desde 1983 pasó a denominarse de «Cabueñes». Dado que el citado plan de estudios se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente, y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; el Real Decreto 1466/1990, de 26 de octubre, modificado por los Reales Decretos 1667/1990, de 20 de diciembre, y 1267/1994, de 10 de junio, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Enfermería y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquél, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de mayo de 1997,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de «Cabueñes», de Gijón, adscrita a la Universidad de Oviedo, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. El título a que se refiere el apartado anterior le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 y 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final primera.

Por la Ministra de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 12 de mayo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN ENFERMERIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	1º	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	12T+3A	5T+3A	7T	Marco conceptual de Enfermería, teorías y modelos. Metodología de Enfermería (proceso de atención en Enfermería.) Cuidados básicos de enfermería.	ENFERMERIA
I	1º	ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO	ANATOMOFISIOLOGIA	4T + 2A	3T + 2A	3T	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.	ENFERMERIA. BIOQUIMICA. BIOLOGIA MOLECULAR. BIOLOGIA CELULAR. CIENCIAS MORFOLOGICAS.FISIOLOGIA
I	1º	ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO.	BIOQUIMICA	4T	3T	1T	Principios inmediatos. Biocatalizadores.Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y Biofísica de las membranas, músculos y nervios.	ENFERMERIA. BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR. BIOLOGIA CELULAR. CIENCIAS MORFOLOGICAS. FISIOLOGIA.
I	1º	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS.	ENFERMERIA PSICOSOCIAL I	3T	2T	1T	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de enfermería.	ENFERMERIA. PSICOLOGIA BASICA. PSICOLOGIA SOCIAL. SOCIOLOGIA. PERSONALIDAD. EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO.
I	1º	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA.	ENFERMERIA COMUNITARIA I	6T	6T	2T	Concepto de salud y factores que la condicionan. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección, inmunidad. Vacunas y sueros. Atención primaria de salud.	ENFERMERIA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA. ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA. MICROBIOLOGIA. INMUNOLOGIA. PARASITOLOGIA.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º		BIOESTADISTICA	31+1A	21+1A	11	Bioestadística y demografía aplicada	ENFERMERIA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA. ESTADISTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. MICROBIOLOGIA. INMUNOLOGIA. PARASITOLOGIA.
1	1º	LEGISLACIÓN Y ETICA PROFESIONAL	LEGISLACIÓN Y ETICA PROFESIONAL	21	21		Normas legales de ambito profesional. Codigos deontologicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	ENFERMERIA. TOXICOLOGIA. LEGISLACIÓN SANITARIA. FILOSOFIA DEL DERECHO. MORAL Y POLITICA. DERECHO ADMINISTRATIVO.
1	2º	ENFERMERIA MED. QUIRURGICA	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I	301+2A	61+2A	241	Procesos desencadenantes de las enfermedades. fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías mas comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas medico-quirurgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas medico-quirurgicos.	ENFERMERIA. MEDICINA Y CIRUGIA.
1	2º	FARMACOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA	FARMACOLOGIA	51 + 2A	41+2A	11	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. farmacos mas comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades.	FARMACOLOGIA. NUTRICION Y BROMATOLOGIA. ENFERMERIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2º		NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	31	21	11	Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. los alimentos; manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética, terapéutica.	FARMACOLOGÍA. NUTRICIÓN Y HORMONOLOGÍA. ENFERMERÍA
1	2º	ENFERMERÍA COMUNITARIA. ECOLOGÍA HUMANA	ENFERMERÍA COMUNITARIA II	51	31	21	Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Demografía aplicada.	ENFERMERÍA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. MICROBIOLOGÍA. INMUNOLOGÍA. PARASITOLOGÍA.
1	2º	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS.	ENFERMERÍA PSICOSOCIAL II	31	21	11	Aspectos generales de sociología. Psicología social de los cuidados de enfermería.	ENFERMERÍA. PSICOLOGÍA BÁSICA. PSICOLOGÍA SOCIAL. SOCIOLOGÍA. PERSONALIDAD. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.
1	3º	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL	ENFERMERÍA MATERNAL	71+ 1A	21+1A	51	Reproducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Características generales de recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	ENFERMERÍA. PEDIATRÍA. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	3º	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	ENFERMERIA INFANTIL	71+ 1A	21+ 1A	5T	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño.	ENFERMERIA. PEDIATRIA. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.
I	3º	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA.	ENFERMERIA COMUNITARIA III	121+ 2A	41+ 2A	8T	Sistemas de salud, tendencias, diagnóstico y Plan de salud. Programas de Salud. Educación para la salud.	ENFERMERIA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA. MICROBIOLOGIA. INMUNOLOGIA. PARASITOLOGIA
I	3º	ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL.	ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL	61+1A	21+1A	4T	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería	ENFERMERIA.
I	3º	ENFERMERIA GERIATRICA	ENFERMERIA GERIATRICA	6T	2T	4T	teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de enfermería al anciano sano y enfermo.	ENFERMERIA.
I	3º	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA II	181+2A	61+2A	12T	Procesos desencadenantes de las enfermedades. fisiopatologías de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	ENFERMERIA. MEDICINA Y CIRUGIA.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3º	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA	71	41	31	Sistemas de salud. Planificación y economías sanitarias. Administración de servicios de enfermería.	ENFERMERIA.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	HISTORIA DE LA ENFERMERIA	3	2	1	Evolución de los cuidados de enfermería y desarrollo profesional a lo largo de la historia.	ENFERMERIA. HISTORIA DE LA CIENCIA.
1	1º	RELACIONES HUMANAS EN LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA	3	2	1	Análisis de los diferentes elementos que intervienen en las relaciones humanas.	ENFERMERIA.
1	1º	BIOLOGIA HUMANA	6	5	1	Niveles de organización de los seres vivos. Morfología microscópica y macroscópica, estructural y funcional de tejidos, órganos, aparatos y sistemas.	BIOLOGIA CELULAR. MEDICINA. ENFERMERIA.
1	2º	METODOLOGIA DIAGNOSTICA EN ENFERMERIA	5	4	1	Formulación de los diagnósticos de enfermería. Diferentes taxonomías diagnósticas. Valoración focalizada.	ENFERMERIA.
1	2º	METODOLOGIA DE LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS.	3	2	1	Análisis de los diferentes elementos que intervienen en los estudios epidemiológicos. Aplicación al trabajo de enfermería.	ENFERMERIA.
1	2º	TECNICAS DE INTERVENCION PSICOLOGICA EN ENFERMERIA.	3	2	1	Técnicas según las diferentes escuelas psicológicas. Modificación de la conducta del paciente. Intervención ante las diferentes situaciones del enfermo.	PSICOLOGIA. PEDAGOGIA. ENFERMERIA.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2º	ACTUACION DE ENFERMERIA EN LA PROMOCION DE LA SALUD INFANTIL.	4	3	1	Valoración. Cuidados de enfermería y educación para la salud al niño en las distintas etapas de la infancia.	ENFERMERIA
1	3º	ASPECTUS PSICOSOCIALES DEL ENVEJECIMIENTO.	3	2	1	Sociología de la vejez. Valoración psicológica y funcional. La familia como elemento fundamental en la salud y bienestar en las personas ancianas. Modalidades asistenciales, rehabilitadoras y de socialización.	ENFERMERIA
1	3º	ACTUACION DE ENFERMERIA EN SITUACIONES CRITICAS	4	3	1	Actuación de enfermería en las distintas situaciones críticas para el paciente. Valoración y prioridades de atenciones.	ENFERMERIA.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas		
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO	6	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			- por ciclo	- curso
TEORIAS Y MODELOS DE ENFERMERIA.	3	2	1	Estudio de diferentes modelos de cuidados como base para la práctica de la enfermería.	ENFERMERIA	1	
ANTROPOLOGIA	3	2	1	Dimensión social de la salud. El medio social como generador salud-enfermedad. Cultura y estructura social. Socialización: mecanismos. Grupos primarios. Asociaciones voluntarias. La familia. La escuela. La comunidad y las redes sociales.	ENFERMERIA. SOCIOLOGIA. ANTROPOLOGIA SOCIAL.	1º	
HIGIENE DEL MOVIMIENTO Y POSTURA CORPORAL	3	2	1	Fisiología de la postura y la actividad. control de posturas en las actividades de la vida diaria. Patologías derivadas de malas posturas. Ejercicios preventivos de lesiones en la columna vertebral.	ENFERMERIA. FISIOTERAPIA.		

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas	
				- por ciclo	6
				- curso	1
					2º
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
ENFERMERIA Y SALUD AMBIENTAL	3	2	1	Factores contaminantes y alteraciones del ecosistema que afectan a la salud. Actuación de enfermería.	ENFERMERIA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PREVENTIVA.
ACTUACION DE ENFERMERIA EN LA PROMOCION DE LA SALUD	3	2	1	Valoración. Cuidados de enfermería y promoción para la salud en las distintas etapas de la vida.	ENFERMERIA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA.
HABITOS ALIMENTARIOS SALUBRES	3	2	1	Formación y modificación de hábitos: orientación de la propia dieta. Higiene y manipulación de los alimentos	ENFERMERIA. NUTRICIÓN Y BROMATOLOGIA.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas	
				- por ciclo	6
				- curso	1
					3º
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
CUIDADOS ESPECIFICOS EN SITUACIONES DE ENFERMEDAD TERMINAL	3	2	1	Estudio del proceso del morir. Ayuda al enfermo, familia y/ allegados. Aceptación del duelo y luto.	ENFERMERIA.
NUTRICION HOSPITALARIA	3	2	1	Nutrición enteral y parenteral. Alimentación en situaciones críticas (hospitalización y atención a domicilio). Unidades de nutrición clínica.	ENFERMERIA. NUTRICIÓN Y BROMATOLOGIA.
TOXICOMANIAS	3	2	1	Sustancias tóxicas. Personalidad del toxicomano. Aspectos socioculturales. Prevención.	ENFERMERIA. TOXICOLOGIA. Y LEGISLACION SANITARIA.
SEXUALIDAD HUMANA	3	2	1	Consideraciones antropológicas de la sexualidad. Patrones de respuesta y estilo sexual. Sexualidad en las etapas del ciclo vital.	ENFERMERIA. SOCIOLOGIA Y SEXOLOGIA.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	40	12	6	8		66
	2º	50	15	6	8		79
	3º	70	7	6	8		91
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 98 CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA 1 CREDITO CLINICO = 28 horas

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS
- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS	LIBRE CONFIGURACION
1º	66	40	18	8
2º	79	36	35	6
3º	91	38	45	6

CARGA LECTIVA TOTAL Y EQUIVALENCIAS CREDITOS PRACTICO/CLINICO			
CARGA LECTIVA GLOBAL		TEORICOS	CLINICOS
256 creditos		138	98
1 credito teorico = 10 horas total horas		1.380
1 credito clinico = 28 horas total horas		2.744
	TOTAL HORAS		4.124

PERFIL DE LAS ENSEÑANZAS.

Con el Plan de Estudios que se propone para su homologación, se pretende formar un enfermero profesional capacitado para prestar cuidados de enfermería al individuo, familia y comunidad, tanto en situación de salud como de enfermedad, orientando estos cuidados hacia la protección de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención a los enfermos y rehabilitación, participando en el equipo de salud, y orientando y evaluando las funciones propias de enfermería.

CONVALIDACION Y ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios de la Diplomatura de Enfermería elaborado según las directrices de O.M. 2823/31 de octubre de 1.977 (B.O.E. 26-11-77), se extinguirá temporalmente curso por curso. Una vez extinguido cada curso, se efectuará cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. Agotadas por los alumnos estas convocatorias sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes mediante la adaptación o, en su caso, convalidación que la correspondiente Universidad determine.

La convalidación y/o adaptación de los alumnos procedentes del Plan de 1.977 al nuevo Plan se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes normas:

Primera- La Junta de Convalidación de la Universidad de Oviedo - propondrá la convalidación de las asignaturas cursadas conforme al Plan de 1.977 a tenor del cuadro anexo que se adjunta.

Segunda- Los alumnos que vinieron cursando el Plan de 1.977 podrán, además, adaptarse al nuevo Plan, completando un total de créditos equivalente a la diferencia entre los ya cursados con el Plan antiguo y los previstos en el nuevo Plan. En ningún caso podrán cursarse conforme al nuevo Plan materias ya objeto de aprobación en el Plan de 1.977.

2. A efectos de computo de los créditos necesarios para completar la Diplomatura se tendrá en cuenta la asignación de créditos hecha a las asignaturas del Plan de 1.977 en el cuadro anexo.

3. La opción de adaptación al nuevo plan será irrevocable y solamente podrá ser ejercida en el momento en que las asignaturas que se pretendan cursar se correspondan con un curso del nuevo Plan ya puesto en marcha.

Tercera- La Universidad de Oviedo se ajustará para la convalidación de estudios cursados en centros Universitarios españoles a los siguientes criterios generales:

1. Entre los estudios conducentes a un mismo título oficial serán convalidables:

a) Las materias troncales y, en el caso de que se hayan organizadas en disciplinas o asignaturas los créditos a los que estas correspondan.

b) Las materias con idéntica denominación y por los créditos cursados.

c) Las materias que ofrezcan entre sí una identidad sustancial a la vista de la descripción de sus contenidos en los respectivos Planes de Estudios. No obstante, cuando la diferencia entre el número de créditos asignados a la materia de que se trate en uno y otro Plan de Estudios sea superior en más del 25%, la convalidación podrá condicionarse a la superación por el alumno de los créditos de diferencia.

d) En todo caso los créditos correspondientes a las materias de libre elección por el alumno en orden a la flexible configuración de su currículum.

2. En los estudios conducentes a distintos Títulos oficiales se aplicará así mismo lo establecido en los anteriores apartados b) c) y d).

Cuarta- En lo no previsto, la Universidad de Oviedo resolverá - las solicitudes de convalidación de estudios conforme a las reglas que establezcan sus Organos académicos de Gobierno.

Cuadro de convalidaciones. Diplomatura en Enfermería.

PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
Denominación actual	Denominación futura Curso
Biofísica-Bioquímica	Bioquímica 1º
Anatomía-Fisiología	Estructura y funcionamiento del cuerpo humano. 1º
Ciencias de la Conducta I	Ciencias Psicosociales Aplicadas I 1º
Enfermería Fundamental	Fundamentos de Enfermería 1º
	Enfermería Comunitaria I 1º
	Bioestadística 1º
	Ética y Legislación 1º
	Historia de la Enfermería 1º
Farmacología Clínica y Dietética	Farmacología 2º
	Nutrición y Dietética 2º
Ciencias de la Conducta II	Ciencias Psicosociales aplicadas II 2º
Ciencias de la Conducta III	Enfermería Comunitaria II 2º
Salud Pública I	Enfermería Médico Quirúrgica I 2º
Enfermería Médico Quirúrgica I	
Enfermería Médico Quirúrgica II	Enfermería Médico Quirúrgica II 3º
Enfermería Psiquiátrica	Enfermería Psiquiátrica y de Salud mental 3º
Enfermería Geriátrica	Enfermería Geriátrica 3º
Enfermería Materno Infantil	Enfermería Materna 3º
Salud Pública II	Enfermería Infantil 3º
	Administración de los servicios de enfermería. 3º
	Enfermería Comunitaria III

INCOMPATIBILIDADES

En razón de la especificidad de las enseñanzas de enfermería, -se hace necesario establecer el siguiente cuadro de incompatibilidades.

CURSO	ASIGNATURA	INCOMPATIBLE CON
1º	BIOQUIMICA	FARMACOLOGIA NUTRICIÓN Y DIETETICA
1º	ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO HUMANO	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I ENFERMERIA MATERNAL ENFERMERIA INFANTIL ENFERMERIA GERIATRICA
1º	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I ENFERMERIA MATERNAL ENFERMERIA INFANTIL ENFERMERIA GERIATRICA ENFERMERIA COMUNITARIA II
1º	ENFERMERIA PSICOSOCIAL I	ENFERMERIA PSICOSOCIAL II
1º	ENFERMERIA COMUNITARIA I	ENFERMERIA COMUNITARIA II
2º	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA II
2º	ENFERMERIA PSICOSOCIAL II	ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL
2º	ENFERMERIA COMUNITARIA II	ENFERMERIA COMUNITARIA III